



Parte de prensa N°99  
Salta, viernes 15 de junio de 2018

## **Conmemoran con un busto a Güemes en el Regimiento de Granaderos a Caballo**

El busto fue emplazado en la Plaza de Armas junto a los de San Martín y Belgrano. Participó el gobernador Juan Manuel Urtubey, quien destacó la importancia de Güemes en la emancipación de la Patria. Estuvo junto al jefe del Estado Mayor General del Ejército Argentino, Claudio Pasqualini y del jefe del Regimiento, José María Protti. ([Leer](#))

## **Salta recordará un nuevo aniversario del fallecimiento de Martín Miguel de Güemes**

El Gobierno y pueblo de Salta rendirán homenaje a la memoria del Héroe Nacional, en el 197° aniversario de su paso a la inmortalidad. ([Leer](#))

## **La Provincia incorpora 40 pulseras electrónicas para el monitoreo de personas condenadas por violencia de género**

La Nación, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, entregó al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Salta 40 nuevos dispositivos electrónicos que se suman a los 30 que ya funcionaban en el territorio local. ([Leer](#))

## **El Centro de Hemoterapia puso en funcionamiento un nuevo equipo y se consolida como referente del NOA**

Con la incorporación de la máquina que permite la donación de sangre por aféresis, el Centro Regional es referente en tecnología de punta. Después de Córdoba no existe en el norte del país un servicio de estas características. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=32cNFJKFTuE>

## **En Salta, más de 200 especialistas del país participan del Simposio Internacional de Nefrología**

El ministro de Salud Pública participó de la apertura del IV Simposio que reúne a especialistas en nefrología, salud renal, diabetes, trasplantes y donación de órganos que dictarán charlas talleres totalmente gratuitos, vinculados a la temática. ([Leer](#))

Video: [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=3&v=fsCdA2qZZCE](https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=fsCdA2qZZCE)

## **Salta compartió su experiencia con el sistema de monitoreo a agresores y la unidad de arresto domiciliario**

Funcionarios del Ministerio de Gobierno también presentaron en el Consejo Federal de Justicia resultados desde la desfederalización del microtráfico. ([Leer](#))

## **Arribó a Salta el primer vuelo regular de Flybondi que conecta Salta- Buenos Aires**

A las 8 de la mañana arribó el primer vuelo regular de la aerolínea Flybondi que conecta Salta - Buenos Aires con una frecuencia diaria en la franja de la primera mañana. ([Leer](#))

Video: [https://www.youtube.com/watch?v=UxsTaAnf\\_wk](https://www.youtube.com/watch?v=UxsTaAnf_wk)



## **En Salta se trabaja en la prevención y erradicación de la tortura y malos tratos**

Se realizó un seminario sobre sistemas de supervisión y monitoreo de las condiciones de privación de la libertad de niños, niñas y adolescentes. Participaron Unicef, el Servicio Habitacional y de Acción Social (SEHAS) y Pensamiento Penal Capítulo Salta. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=Dm5Lx097xdk>

## **Avanza el Registro Civil en la informatización y la descentralización en el Valle Calchaquí**

Está prevista la pronta habilitación de un centro de documentación rápida en San Carlos. También se trabaja en la modernización del servicio de Angastaco, Animaná y Cachi. ([Leer](#))

## **En hospitales y centros de salud de la provincia asesoran en materia de salud sexual y reproductiva**

En estos espacios se encuentran a disposición los insumos del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable; como así también los dispositivos de Consejería para mujeres y sus familias. ([Leer](#))

**Más Información:** [www.salta.gov.ar/prensa](http://www.salta.gov.ar/prensa)

## **Conmemoran con un busto a Güemes en el Regimiento de Granaderos a Caballo**

En el Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" en Palermo, Buenos Aires, el gobernador **Juan Manuel Urtubey** participó de la colocación de un busto en honor al general Martín Miguel de Güemes. Estuvo junto al jefe del Estado Mayor General del Ejército Argentino, general de Brigada, Claudio Pasqualini y al jefe del Regimiento, teniente Coronel José María Protti.

El busto fue emplazado esta mañana en Plaza de Armas junto a las figuras de San Martín y Belgrano. El acto se realizó en conmemoración del 197º aniversario de la muerte de Güemes ocurrida el 17 de junio de 1821 y forma parte de las actividades programadas por el Gobierno de Salta para honrar al héroe gaucho.

Durante su discurso el gobernador Urtubey recordó los acontecimientos históricos en los que resultara herido de muerte Güemes, destacando su valor y coraje. "Fue protagonista de una de las páginas más gloriosas de nuestra historia argentina, hombres como el General nos dieron un ejemplo monumental de lo que significa el amor a la Patria".

"En estos últimos años nuestra amada Argentina ha avanzado en el reconocimiento de esa monumental imagen que para todos los argentinos representa el general Martín Miguel de Güemes. Este acto hoy acá es mucho más que un reconocimiento, es plantear las bases de lo que significa el concepto Nación por la cual estos hombres entregaron todo, hasta su propia vida. Por eso quiero agradecer a quienes tuvieron esta iniciativa", expresó Urtubey.



“Todos los salteños, los norteños, los guemesianos hoy estamos presenciando un acto de estricta justicia”, expresó el mandatario realzando la figura de quienes lucharon por la emancipación de la Patria. “Estos hombres, San Martín, Belgrano y Güemes han dado ejemplos en el mundo entero. Hay que mirar sus imágenes, tener memoria para construir esta Argentina todavía pendiente en la que todos juntos debemos trabajar”, aseguró.

Urtubey resaltó también “el valor y coraje de hombres y mujeres que acompañaron esta gesta emancipadora continental conducida por el general José de San Martín, quienes encontraron en Belgrano y en Güemes aquellos articuladores que podían, desde lo que hoy es nuestro territorio nacional, permitir que esta nuestra América pueda dar su grito de libertad”.

“Ese Ejército Argentino que escribió páginas gloriosas de nuestra historia nos interpela y nos obliga a entender como 197 años después debemos de resignificar lo que es el concepto de Patria, de Libertad y como, a imagen y semejanza de ellos quienes entregaron su vida por la misma, debemos vivir para preservarla”, concluyó el Gobernador.

Urtubey también agradeció a las autoridades del Ejército y del Regimiento quienes junto al militar retirado Edgardo Echazú y al ciudadano Gastón Laernaud tuvieron la iniciativa de colocar un busto de Güemes en Plaza de Armas, donado oportunamente por el Gobierno de Salta.

En el acto también participaron autoridades del Ejército Argentino, autoridades del Regimiento de Granaderos a Caballo, de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes; miembros del Instituto Guemesiano, alumnos de escuelas y comunidad presente.

El Regimiento de Granaderos a Caballo «General San Martín» (RGC) es una unidad del arma de caballería del Ejército Argentino, que actualmente se desempeña como guardia presidencial y cumple funciones protocolares.

## **Salta recordará un nuevo aniversario del fallecimiento de Martín Miguel de Güemes**

Las actividades centrales comenzarán el domingo a las 9, en la Catedral Basílica de Salta, donde se colocará una ofrenda floral en el Panteón de las Glorias del Norte. Posteriormente, se realizará una invocación religiosa y luego habrá un toque de silencio.

Luego, el mandatario encabezará en el monumento a Güemes el tradicional desfile, con la participación de representantes de la sociedad civil y fuerzas de seguridad, con el cierre a cargo de instituciones gauchas.

## **La Provincia incorpora 40 pulseras electrónicas para el monitoreo de personas condenadas por violencia de género**

Esta mañana, el ministro de Seguridad de la Provincia de Salta, **Carlos Cayetano Oliver**, junto al Procurador General de la Provincia, **Pablo López Viñals**, recibió de manos de la subsecretaria de Acceso a la Justicia de la Nación, María Fernanda

Rodríguez, 40 nuevas pulseras electrónicas que serán destinadas al monitoreo de personas que fueron condenadas por violencia de género.

Cabe recordar que el Gobierno de la Provincia de Salta y el Ministerio Público Fiscal, desde marzo del año pasado, implementan el sistema UNMOVI (Unidad de Monitoreo para Víctimas de Violencia) que consiste básicamente en el monitoreo, a través de pulseras electrónicas, de personas que fueron condenadas por violencia de género.

Salta junto a otras cuatro provincias fue elegida por el Ministerio de Justicia de la Nación para poner en funcionamiento este moderno sistema que permite el control de personas violentas a través de dispositivos tecnológicos.

Hasta la fecha, son 30 pulseras electrónicas las que están activas en la provincia de Salta y que son monitoreadas desde el Centro de Coordinación Operativa del Ministerio de Seguridad, las 24 horas, los 365 días del año.

Los fiscales de violencia de género del distrito judicial Centro son quienes determinan cuáles son los casos que ameritan el uso de las pulseras electrónicas. Los imputados son controlados mediante los dispositivos a fin de verificar distintas medidas cautelares dictadas en beneficio de las víctimas, entre ellas la prohibición de acercamiento.

Desde que el protocolo se pone en marcha, los operadores del Sistema de Emergencias 9-1-1 pueden monitorear a los usuarios en tiempo real, lo que permite iniciar medidas de protección instantáneas en favor de las víctimas, por ejemplo, cuando se advierte que la persona que tiene la pulsera violó la distancia legal permitida respecto a la víctima.

Desde el Ministerio de Seguridad de Salta destacaron que la aplicación de este sistema representa algunos beneficios, ya que se puede lograr una actuación policial inmediata para la víctima en peligro. También sirve para aliviar la carga del sistema de consigna policial, en el cual se ven involucrados muchos efectivos.

Durante la reunión formal dónde se hizo entrega de los dispositivos tecnológicos también estuvo presente el coordinador general del Sistema de Emergencias 9-1-1, Agustín González.

## **El Centro de Hemoterapia puso en funcionamiento un nuevo equipo y se consolida como referente del NOA**

En el Centro Regional de Hemoterapia, el ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello**, puso en funcionamiento una máquina que permite realizar la donación de sangre por aféresis, método mediante el cual se separan los componentes de la sangre por centrifugación, recoge las células a transfundir y retorna los restantes componentes al torrente sanguíneo del donante.

“El proceso lleva un poco más de tiempo, pero presenta la ventaja de que la donación mediante aféresis de un solo voluntario equivale a seis donaciones de sangre por el método convencional y la persona puede volver a donar a las 72 horas, ya que las plaquetas se regeneran en 48 horas”, explicó el Ministro.

De esta forma el Centro se consolida como referente del NOA, “para nosotros es un orgullo mostrar el Centro Regional de Hemoterapia porque después de Córdoba no existe en todo el norte del país un servicio de estas características, con ésta nueva máquina

nos consolidamos como referentes en la materia”, señaló el funcionario, al recordar que Salta es la única del norte en contar con una Unidad Móvil de donación de sangre, mediante el cual se logró duplicar la cantidad de donantes en el año que lleva de funcionamiento.

### **Donación por Aféresis**

Con el método convencional el donante aporta una unidad de sangre que contiene plasma (parte líquida), glóbulos rojos y blancos y plaquetas, mediante aféresis es posible tomar sólo el componente que se necesita y devolver el resto al donante por la misma vía de extracción.

En la actualidad, hay carencia de plaquetas para transfusión. El 70% de los pacientes que requieren transfusión para tratamiento de su patología necesita plaquetas y el 30% restante, glóbulos rojos.

Ante este panorama, la máquina de aféresis se presenta como una solución para obtener plaquetas, pero es necesario contar con voluntarios para la donación.

Esta práctica ya se está realizando en Salta con muy buenos resultados, por lo que se apunta a contar con un banco de donantes que agilice el proceso de donación, ya que a las personas que se registran se les efectúa los estudios serológicos correspondientes y en caso de ser aptas se las convoca cuando hay necesidad.

Finalmente, el Ministerio de Salud Pública invita a personas mayores de edad que deseen donar sangre, tanto quienes son donantes habituales como quienes deseen hacerlo por primera vez, a concurrir al Centro Regional de Hemoterapia, Bolívar 687, donde las extracciones se efectúan de lunes a viernes de 7 a 17 y los sábados de 7 a 12.

### **En Salta, más de 200 especialistas del país participan del Simposio Internacional de Nefrología**

El ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello** participó en el acto de apertura del Simposio Internacional que reúne a más de 200 especialistas en nefrología, salud renal, diabetes, trasplantes y donación de órganos.

El funcionario agradeció de que se haya elegido a Salta como sede de la actividad porque “permite compartir las experiencias y el conocimiento que tiene cada uno de ustedes. El que ustedes vengan, participen y compartan sus experiencias y sus conocimientos científicos nos acerca mucho más y nos pone en un plano de igualdad para achicar las brechas”.

Asimismo, hizo referencia a que “se trata de enfermedades recientes, con todo lo que eso implica, con el chip que muchas veces nos falta a los profesionales para incorporar las enfermedades crónicas no transmisibles y todo el daño que provoca en la gente hasta su diagnóstico, es por eso que este tipo de actividades sirven para visibilizar este tipo de patologías y reducir el daño en los pacientes”, subrayó Mascarello.

En simultáneo con esta actividad y a nivel local, la Provincia puso en marcha las Primeras Jornadas Provinciales de Nefrología, las Segundas Jornadas de Enfermería Nefrológica y las Jornadas de Salud para la Comunidad.

En este marco se capacitaron a profesionales de la atención primaria en detección y abordaje de la enfermedad renal con el objetivo es que los efectores del primer nivel de



atención cuenten con herramientas para la correcta detección temprana de la afección, centrandó la atención en los pacientes considerados de riesgo.

Se recuerda que en Salta la incidencia del enfermo renal supera la media nacional, de 170 por millón de habitantes.

Participaron del acto, el coordinador de la Unidad Provincial de Abordaje Integral de la Enfermedad Renal Crónica, Tomás Gilabert; el Jefe del Programa de Nefrología y Hemodiálisis del Hospital Oñativia, Daniel Moreno; la diputada Provincial, Isabel De Vita.

## **Salta compartió su experiencia con el sistema de monitoreo a agresores y la unidad de arresto domiciliario**

Salta presentó en el Consejo Federal de Justicia resultados de la implementación del sistema único de monitoreo a agresores y de la unidad de arresto domiciliario por monitoreo electrónico, y la experiencia desde la desfederalización del microtráfico de drogas. En esos temas la Provincia es tomada como referente por el avance en materia de prevención contra la violencia de género, seguridad y acceso a la justicia.

La secretaria de Justicia y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, Carina Iradi, y el subsecretario de Políticas Criminales y Asuntos Penitenciarios, Ramiro Lucena, evaluaron con funcionarios nacionales y sus pares provinciales acciones de cooperación en materia judicial y penitenciaria.

Iradi informó sobre el Sistema Único de Monitoreo a Agresores y solicitó la ampliación de la cantidad de dispositivos duales, herramienta que se destina a la protección y defensa de las víctimas de violencia de género, "haciendo hincapié en el victimario".

En el análisis de la desfederalización del microtráfico, los funcionarios consideraron medidas para el acceso a justicia: "Somos una provincia mediadora, seremos sede del precongreso mundial de mediación: estos son reconocimientos al esfuerzo y trabajo que se realiza para promover la resolución de conflictos", señaló Iradi, luego de marcar los resultados obtenidos desde que la justicia provincial tiene intervención en casos de microtráfico.

El fortalecimiento institucional y la mejora en el servicio de justicia, de modo de garantizar en todas las jurisdicciones una justicia cercana, independiente, efectiva y transparente, fueron las bases sobre las que se realizó esta reunión plenaria.

En los próximos encuentros se avanzará sobre la implementación de la oralidad en procesos judiciales ordinarios, cambio que daría respuesta a la demanda social de una justicia más ágil y más cercana a la gente. En Salta trabaja en este tema una Comisión de Análisis de Reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia.

Ese grupo técnico está integrado por representantes del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, la Secretaría General de la Gobernación, Corte de Justicia, Ministerio Público, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y Colegio de Abogados y Procuradores de Salta.

### **Servicio penitenciario**

Lucena participó en mesas vinculadas al financiamiento para construcción o ampliación de unidades carcelarias, avances en tecnologías de monitoreo electrónico de arresto domiciliario y gestión de capacitaciones para personal penitenciario.



"El trabajo de la Unidad de Arresto Domiciliario por Monitoreo Electrónico de Salta es un gran ejemplo en relación a los asuntos penitenciarios. La articulación con la Justicia es permanente para promover mejoras al sistema, avanzamos en el financiamiento de nuevas obras en unidades carcelarias como en el posicionamiento prioritario en la entrega de unidades modulares previstas para el corto plazo", indicó Lucena.

## **Arribó a Salta el primer vuelo regular de Flybondi que conecta Salta- Buenos Aires**

El ministro de Cultura, Turismo y Deportes, **Juan Manuel Lavallen** recibió en el aeropuerto Martín Miguel de Güemes al vuelo de la línea Flybondi que inauguró hoy la ruta aérea Salta – Buenos Aires. Junto a los pasajeros, arribó el CEO de la empresa, Julian Cook.

El vuelo partió con 189 pasajeros desde El Palomar, en Buenos Aires, a las 6:00 hacia el aeropuerto internacional Martín Miguel de Güemes, donde fueron recibidos con colaciones y masitas regionales, folletería de Salta, y además pudieron disfrutar de nuestra música folclórica.

De la empresa también llegaron, el gerente de Relaciones Laborales y de Gobierno de la empresa Flybondi, Esteban Tosutti, y la directora de Comunicaciones, Lucia Guinzo.

"Salta sigue creciendo en conectividad aérea y se consolida como distribuidor turístico del norte del país. Vamos a seguir trabajando, tal como plantea el gobernador Urtubey, con las aerolíneas como lo venimos haciendo para incrementar las frecuencias y sumar nuevos destinos. Este vuelo fortalecerá el turismo de Salta, generando más ingresos de turistas a nuestra provincia y además le brinda a los salteños un nuevo servicio", dijo el ministro Lavallen, quien entregó al CEO de la empresa, el tradicional poncho salteño.

El funcionario destacó que Salta suma 114 frecuencias semanales que la conectan con Buenos Aires (Ezeiza, Aeroparque, El Palomar), Rosario, Mendoza, Iguazú, Córdoba y Ushuaia (con escala técnica, como así también con los destinos internacionales Asunción, Iquique, Santa Cruz de la Sierra y Lima.

Por su parte el CEO de Flybondi dijo que, "Salta es una provincia muy importante en el turismo para el país, es por eso que comenzamos a operar este vuelo para poder brindarles mayores opciones de conectividad y oportunidad de viajar hacia y desde Salta con bajos precios".

Además Cook adelantó que "hemos pedido 360 rutas nuevas, la mayoría son del interior, hacia Córdoba y Mendoza por lo que estamos trabajando para ampliar la red desde Salta. Esperamos que dentro de poco podamos tener una base en esta Provincia que es tan importante para nosotros".

Cabe destacar que la empresa comenzó su operación con una frecuencia diaria en la franja de la primera mañana y con una tarifa mínima de 1.088 pesos el tramo que se comercializa en [www.flybondi.com](http://www.flybondi.com)

En la recepción del vuelo también estuvieron el secretario de Turismo, Estanislao Villanueva, el coordinador de Turismo, Jorge Mauger, el jefe de la ANAC en Salta, Gerardo Vera y el presidente del Buró de Salta, Daniel Astorga. También estuvieron presentes referentes de la EANA, PSA, y AA2000.



## **Sobre Flybondi**

Desde la empresa se informó que luego del inicio de sus operaciones a fines de enero de 2018, la nueva aerolínea ya cuenta con 14 rutas operativas: Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Neuquén, Bariloche, Corrientes, Jujuy, Posadas, Iguazú, Bahía Blanca y próximamente se sumarán El Palomar – Puerto Iguazú y Santiago del Estero.

En los primeros meses se transportaron más de 200.000 pasajeros, y un 20% de ellos eran personas que nunca habían viajado en avión.

Con respecto a su plan de flota, ya cuenta con 4 aeronaves y se sumará una más que estará arribando al país en los próximos días. Asimismo, recientemente la compañía concretó el acuerdo de leasing para la llegada de su 6to y 7mo avión.

El incremento constante de su actividad logró que, aún con pocos meses de operación, la aerolínea ya ocupe el 7% del mercado aerocomercial argentino.

## **En Salta se trabaja en la prevención y erradicación de la tortura y malos tratos**

El Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia promueve la conformación del mecanismo de prevención de la tortura y otros tratos y penas crueles e inhumanos en Salta e impulsa acciones de fortalecimiento de la justicia penal juvenil.

Invitado por Unicef Argentina, el Servicio Habitacional y de Acción Social (SEHAS) y Pensamiento Penal Capítulo Salta, el director de Promoción y Formación de Derechos Humanos y representante del Mecanismo Local de Prevención de Tortura, Ricardo Nioi, presentó los avances de la provincia y las acciones que se podrán desarrollar para prevenir tortura y malos tratos.

“Salta creó el Sistema Provincial de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes (ley 8024); actualmente sólo Mendoza, Chaco, Misiones, Corrientes y Salta están revisando sus sistemas. El principal objetivo es monitorear y proponer cambios que mejoren las condiciones de privación de la libertad y proponer mejoras en distintas instituciones donde se produzcan situaciones de maltrato”, indicó Nioi.

A través de este sistema, se prevé la conformación de un Comité que realiza visitas y una Comisión (integrada por organizaciones públicas y sociales) y que estará encargada de analizar lo monitoreado a fin de proponer políticas públicas para erradicar situaciones de tortura.

Durante el encuentro realizado ayer en Salta, Maricel Segovia de UNICEF y SEHAS, destacó los avances de la provincia. “Este proyecto de fortalecimiento institucional se está desarrollando en seis provincias. Aquí se conformó un trabajo articulado entre los poderes del Estado a fin de impulsar medidas no privativas de la libertad en menores de 18 años por un lado y promover acciones de monitoreo sobre condición de privados de libertad a través del Mecanismo contra la Tortura. Destacamos el trabajo en equipo y el compromiso de la provincia en abordar con responsabilidad esta temática”.

En la oportunidad disertaron también Josefina Ignacio, integrante del Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura; y José Ignacio Lazarte Vigabriel, integrante de la Asociación Pensamiento Penal de Salta.



## **Avanza el Registro Civil en la informatización y la descentralización en el Valle Calchaquí**

El subsecretario del Registro Civil, Matías Assennato, informó que un centro de documentación rápida se habilitará en San Carlos y que en forma paralela se trabaja en la informatización de las dependencias de Angastaco y Animaná y la descentralización de archivos de Cachi.

“Actualmente la gente tiene que trasladarse hasta Cafayate o Salta para obtener su partida de nacimiento, el pasaporte o el DNI. Queremos que los ciudadanos tengan la posibilidad de acceder a ellos en su lugar de residencia”, indicó el funcionario, quien coordina las acciones con los jefes comunales de esas localidades.

Actualmente 20 departamentos cuentan con CDR. Con San Carlos serán 21 y restará la habilitación en La Poma y Guachipas. “Calculamos que a mediados del año que viene los 23 departamentos salteños estarán cubiertos”, anunció.

Esta acción forma parte de las políticas de modernización que lleva adelante el organismo del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia para garantizar el derecho a la identidad a todos los salteños y la igualdad de oportunidades.

## **En hospitales y centros de salud de la provincia asesoran en materia de salud sexual y reproductiva**

El Ministerio de Salud Pública informó que se encuentran a disposición los insumos del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable en todos los centros de salud y hospitales de la provincia; como así también los dispositivos de Consejería para mujeres y sus familias.

En todos estos espacios las usuarias tienen la posibilidad de ser escuchadas, formadas y asesoradas en materia de salud sexual y reproductiva, con objetivo de fortalecer su autonomía, para que tomen decisiones sobre su salud de manera consciente y responsable, contribuyendo siempre al desarrollo de una vida sexual saludable en la que se ejerzan plenamente sus derechos.

En Salta la Supervisión de Salud Sexual y Procreación Responsable funciona bajo la órbita de la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil. Con esta estrategia de trabajo el Gobierno asiste a cientos de mujeres de distintos puntos de la provincia, y colabora para que alcancen una mejora en su calidad de vida, fundamentalmente en todo lo referido a la salud, la sexualidad y la reproducción.

Marisa Álvarez, responsable de la Subsecretaría de Medicina Social y a cargo de la línea de acción a nivel local, indicó que el propósito del área es mejorar la accesibilidad, la prevención, el diagnóstico y el asesoramiento integral, en relación a las diversas prácticas e identidades sexuales.

Detalló que desde la Supervisión se trabaja para que las personas puedan adoptar decisiones libres de discriminación o violencia, puedan prevenir embarazos no deseados, promover sus derechos sexuales y reproductivos, contribuir a la detección precoz de infecciones de transmisión sexual, garantizar el acceso a la información, orientación y a los métodos anticonceptivos, entre muchas otras iniciativas.



"A través de este proyecto buscamos disminuir la morbimortalidad materno infantil, disminuir los embarazos que no fueron planificados y garantizar a la población el acceso a la información. Y en pos de esos objetivos es que fortalecimos nuestro trabajo en territorio y principalmente en red, ya que avanzamos de la mano de distintos programas, tanto nacionales como provinciales", indicó la especialista.

Una de las líneas de trabajo que lleva adelante el proyecto se basa en la distribución de métodos anticonceptivos, entre los que se encuentran: preservativos, anticonceptivos orales combinados, anticonceptivos orales de progestágeno, anticonceptivos inyectables, anticonceptivo hormonal de emergencia, implante subdérmico, dispositivo intrauterino - D.I.U- y D.I.U con hormona. Todos están disponibles en centros de salud y hospitales de Capital e interior. "A través de esta metodología se promueve el auto cuidado, la prevención de patologías como el Sida, Sífilis y otras infecciones de transmisión sexual, además de la planificación familiar", agregó la profesional.

"En Salta un total de 234 mil mujeres estuvieron bajo programa el año pasado, y fue con ellas con quienes se trabajó arduamente para mejorar su estructura de oportunidades y el acceso de éstas a la atención integral de la salud sexual y reproductiva", aseguró Álvarez.

Informó que la zona norte de la provincia constituye un punto neurálgico, ya que se trata de la zona donde mayor cantidad de pacientes se asisten. Sumaron 102 mil las mujeres monitoreadas en ese lugar. De ese total solo 725 decidieron colocarse el dispositivo intrauterino -DIU-, mientras que otras 388 accedieron al sistema de liberación progresiva de levonorgestrel. Muchas otras en cambio eligieron el implante subdérmico, puesto que se implantaron 1.425 unidades a mujeres originarias y criollas de áreas operativas como Tartagal, Orán y Santa Victoria Este. Otras, al menos 400, se decidieron por la ligadura de trompas.

En cambio, en la zona sur, centro y oeste de la provincia los números variaron notablemente ya que se consiguió que al menos 132 mil mujeres de entre 13 y 44 años de edad, de todas esas localidades, fueran controladas durante dos semestres completos.

En las comunas del sur, los implantes y los DIU continúan siendo los métodos anticonceptivos de mayor preferencia, tal como muestran los resultados de años anterior, por lo tanto los métodos anticonceptivos más utilizados por las mujeres en edad reproductiva. Lo mismo sucede en la zona oeste, en la que estos dos métodos constituyen cerca del 80 por ciento de la demanda anticonceptiva que practican las féminas del lugar.

En la zona centro se destaca otra variable, pero en este caso en cuanto a la salud sexual masculina, ya que en el transcurso del año pasado fueron 40 los hombres que se intervinieron quirúrgicamente por vasectomía, en el Hospital Público Materno Infantil. Y como la zona contempla la ciudad Capital, que es la localidad con mayor densidad demográfica, ascienden a 1729 las mujeres con DIU, a 355 las que utilizan el dispositivo con liberación de levonorgestrel, a 133 las que recurrieron al implante subdérmico y a 1.013 aquellas que accedieron a la ligadura de trompas.

Finalmente Álvarez recalcó ante cualquier duda, consulta o reclamo, las familias pueden solicitar información a la línea gratuita 0800 222 3444 de Salud Sexual y Procreación Responsable, que es atendida por profesionales y que apunta a brindar asesoramiento a todas las personas que lo requieran.